



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19 ES	21	2496997	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION	

16 JUN. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 06 B 1102

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTRUCTURA PARA EL MONTAJE DE MARCOS PARA PUERTAS INTERIORES Y SIMILARES EN OBRAS".

71 SOLICITANTE (S)
Don Juan RODRIGUEZ LLOBET

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
L'Ametlla del Vallés (Barcelona) Autovía L'Ametlla, km. 33 "Can Solé Mari"

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una estructura para el montaje de marcos para puertas interiores en obras, mediante la cual se simplifica extraordinariamente las obras de carpintería, a la vez que se consigue una mayor perfección en las mismas.

En los sistemas tradicionales de construcción, los marcos de las puertas y ventanas se colocan al levantar la obra, lo cual supone un peligro de deterioro, producido por humedades, salpicaduras y golpes durante todo el tiempo que transcurre desde el montaje del marco hasta las últimas operaciones de acabado de los educidores, enyesadores, pintores y decoradores. En algunas realizaciones el marco original es recubierto posteriormente mediante molduras por sus tres caras vistas, mediante otras tantas piezas, cuya instalación es laboriosa.

Otro inconveniente estriba en el hecho de que el marco instalado debe retocarse para conseguir el ajuste de la puerta, existiendo siempre notables desajustes que solo se consiguen superar a costa de laboriosas operaciones que encarecen la obra.

Todos estos inconvenientes han sido superados mediante la estructura para el montaje de marcos para puertas interiores en obras objeto de la invención, cuya realización e instalación es muy sencilla y eficaz.

Esencialmente la estructura comprende un pre-marco que se monta conjuntamente con la obra de albañilería, que posteriormente es completado mediante un segundo marco formado por un listón de madera basta, destinado a fijarse en el

contorno interno del pre-marco, cuyo listón presenta incorporado de origen una moldura doble y formando escuadra que cubre el contorno interno del marco definitivo y una de sus caras externas, rebasándola hasta cubrir la junta entre el marco y el enlucido, yendo incorporado al propio listón un segundo juego de molduras formando ángulo que cubre la cara externa o-
 5 puesta a la descrita, rebasando la correspondiente junta del marco con el enlucido, y formando un galce sobresaliente en la cara interna del marco, para el ajuste de la puerta que va in-
 10 corporada al conjunto.

Ventajosamente se ha previsto que el listón del se-
 gundo marco presenta un canto biselado, en tanto que el juego
 de molduras a escuadra del lado correspondiente está unido a
 una pieza interna a escuadra, complementaria del bisel descri-
 15 to, sobre el que se aplica al colocar las molduras.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito
 en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que,
 tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico
 de realización del objeto de la invención.

20 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que muestra el pre-marco montado en la obra, que aparece iniciada, y el segundo marco y las molduras separadas; la figura 2 es una vista en sección transversal correspondiente a un despiece similar al de la figura anterior, y la figura
 25 ra 3 es una vista en sección transversal de la estructura montada definitivamente.

La estructura descrita consta en los dibujos de un pre-marco -1- de madera basta, destinado a fijarse en la obra

al mismo tiempo que ésta se levanta, para lo cual presenta en el dorso un galce -3-.

La estructura se completa por un segundo marco de referencia general -4-, que consta de un listón interno -5-, de madera basta, al que está unida una doble moldura -6- y -7- formando escuadra entre sí. La moldura -6- se halla ajustada en un galce -8- del listón y la moldura -7- sobresale notablemente de la anchura del listón. Este listón presenta un bisel -9- en una de sus aristas, cuya misión se detallará más adelante.

Incorporada al segundo marco -4-, va montada la puerta -10-, que puede ser de una o dos hojas.

El conjunto está completado por un tercer marco de referencia general -11-, formado por dos molduras a escuadra -12- y -13-, unidas interiormente por una pieza triangular -14-, complementaria respecto al bisel -9-. Este tercer marco se aplica posteriormente al anterior marco -4- según se detallará seguidamente.

Para el montaje de la estructura descrita se procede del modo siguiente: en primer lugar se monta el pre-marco -1- conjuntamente con la obra -2- tal como ilustra la figura 1 del dibujo. Este pre-marco de madera basta, permanece sin recubrir hasta tanto no ha terminado toda la obra, incluso la de enlucido o recubrimiento con yeso -15-. Por consiguiente, no supone ningún problema el que el pre-marco -1- permanezca expuesto a golpes, sapicaduras y, en general, a las consecuencias de la realización de toda la obra.

El pre-marco -1-, cuyas medidas han sido exactamente

calculadas en la carpintería, de acuerdo con los otros dos marcos -4- y -11- que lo completarán, no deberá retocarse lo más mínimo cuando llegue el momento del montaje definitivo del marco y puerta correspondiente.

5 Este montaje se realiza fijando, en primer lugar el marco -4- sobre el pre-marco, mediante clavos y cola. Seguidamente se monta el segundo marco -11-, quedando terminada la instalación de la puerta.

10 Como se aprecia claramente en las figuras 2 y 3, la madera basta -1- y -5- queda totalmente cubierta por las molduras -6-7- y -12-13-, con la particularidad de que se montan conjuntamente y no una a una, lo cual facilita todavía más las operaciones de carpintería.

15 Las molduras -7- y -13- rebasan la junta del yeso o enlucido -15- con el pre-marco -1-, de forma que no es necesario montar ningún tapajuntas adicional.

20 Cabe destacar que la estructura descrita supone importantes mejoras respecto a los marcos usuales, puesto que el acabado no se efectúa hasta que ha finalizado la obra, con lo cual no sufre deterioro. Además, las operaciones de montaje e instalación definitiva de la puerta no tienen ninguna dificultad, puesto que los tres marcos -1-, -4- y -11-, han sido realizados a las medidas exactas complementarias entre sí y no hay ninguna posibilidad de desajuste entre ellos. La puerta
25 ta prácticamente viene montada del taller y sólo es preciso colocarla con el conjunto de la estructura.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos com-

ponentes de la estructura, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estructura para el montaje de marcos para puer-
 tas interiores y similares en obras, caracterizada esencial-
 mente por el hecho de que comprende un pre-marco que se monta
 conjuntamente con la obra, y un segundo marco que se monta pos-
 5 teriormente, formado por un listón, al que se adhieren un par
 de molduras formando escuadra entre sí, una de ellas destina-
 da a cubrir el canto interno del marco y la otra una de sus
 caras externas, cuyo listón se fija al pre-marco, comprendien-
 do la estructura un tercer marco aplicado sobre los anterio-
 10 res, formado por un par de molduras a escuadra, una de las cua-
 les cubre la otra cara externa del marco y la otra moldura
 constituye un resalte para el ajuste de la puerta incorporada
 al segundo de los marcos descritos.

2. Estructura para el montaje de marcos para puer-
 15 tas interiores y similares en obras, según la reivindicación
 anterior, caracterizada por el hecho de que la moldura que cu-
 bre la cara interna del marco, se halla adherida en un encaje
 previsto al efecto en el listón, en tanto que las molduras
 destinadas a cubrir las caras opuestas del marco, rebasan la
 20 junta del enlucido respecto al pre-marco, ocultándola.

3. Estructura para el montaje de marcos para puer-
 tas interiores y similares en obras, según la reivindicación
 1, caracterizada por el hecho de que el listón del segundo
 marco está dotado de un bisel, en tanto que las dos molduras
 25 que constituyen el tercer marco, se hallan unidas a una pieza
 triangular interna complementaria al bisel descrito y aplica-

ble sobre el mismo.

4. Estructura para el montaje de marcos para puertas interiores y similares en obras".

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de marzo de 1980

Juan RODRIGUEZ ILOBET

p.a.

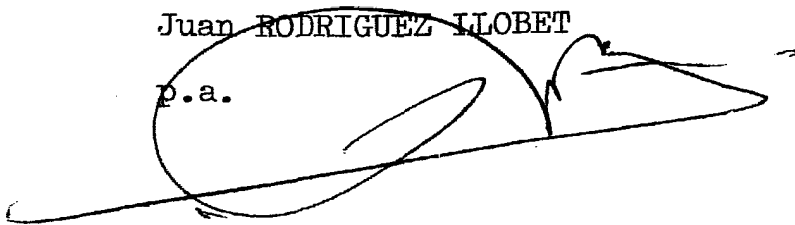
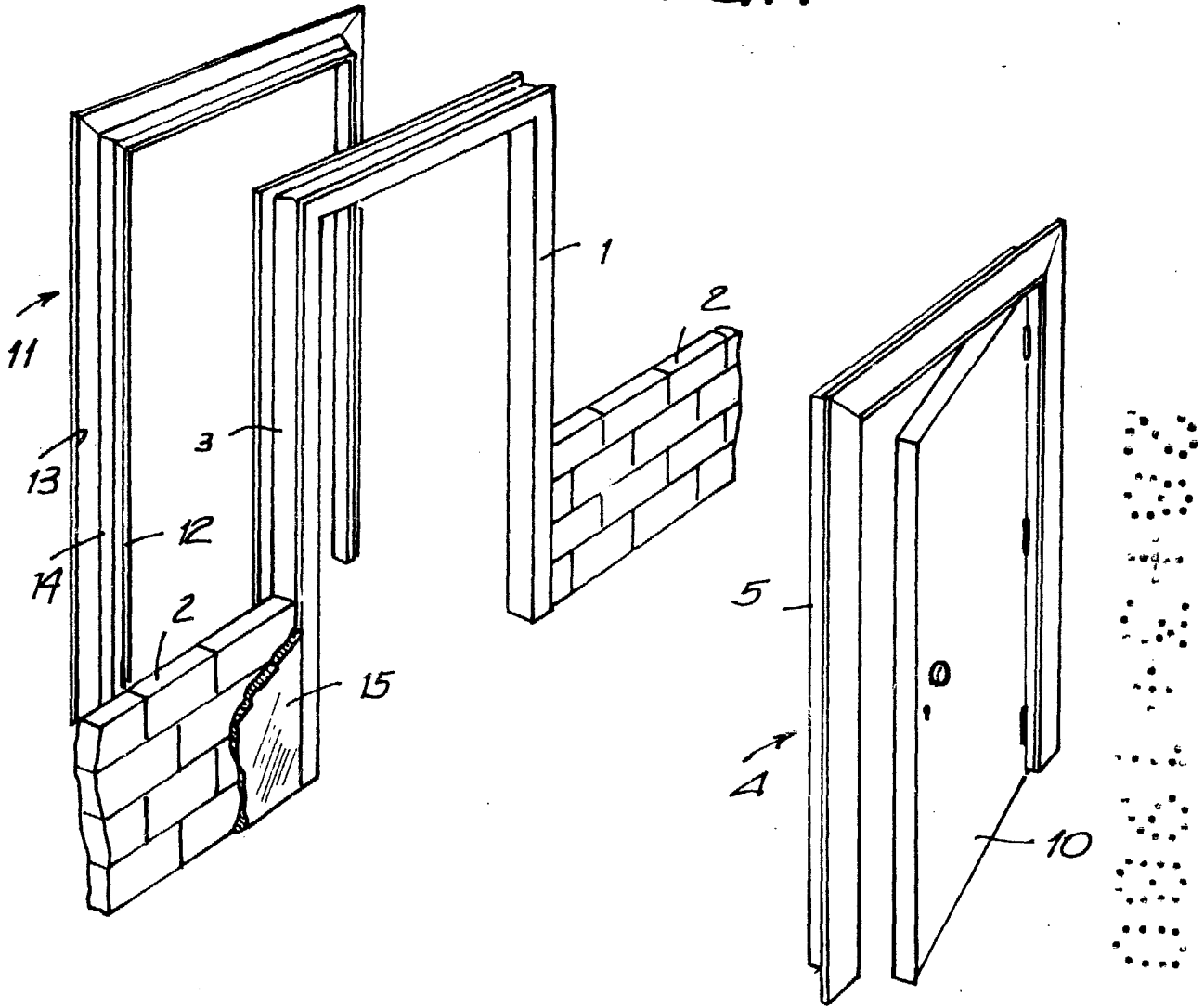


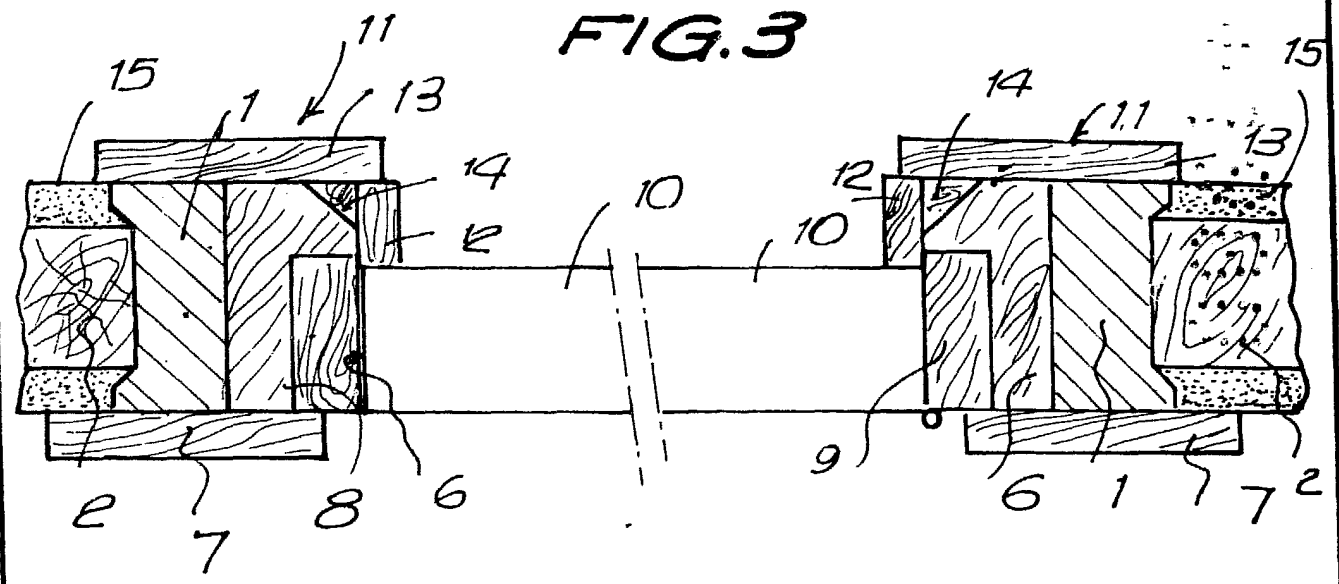
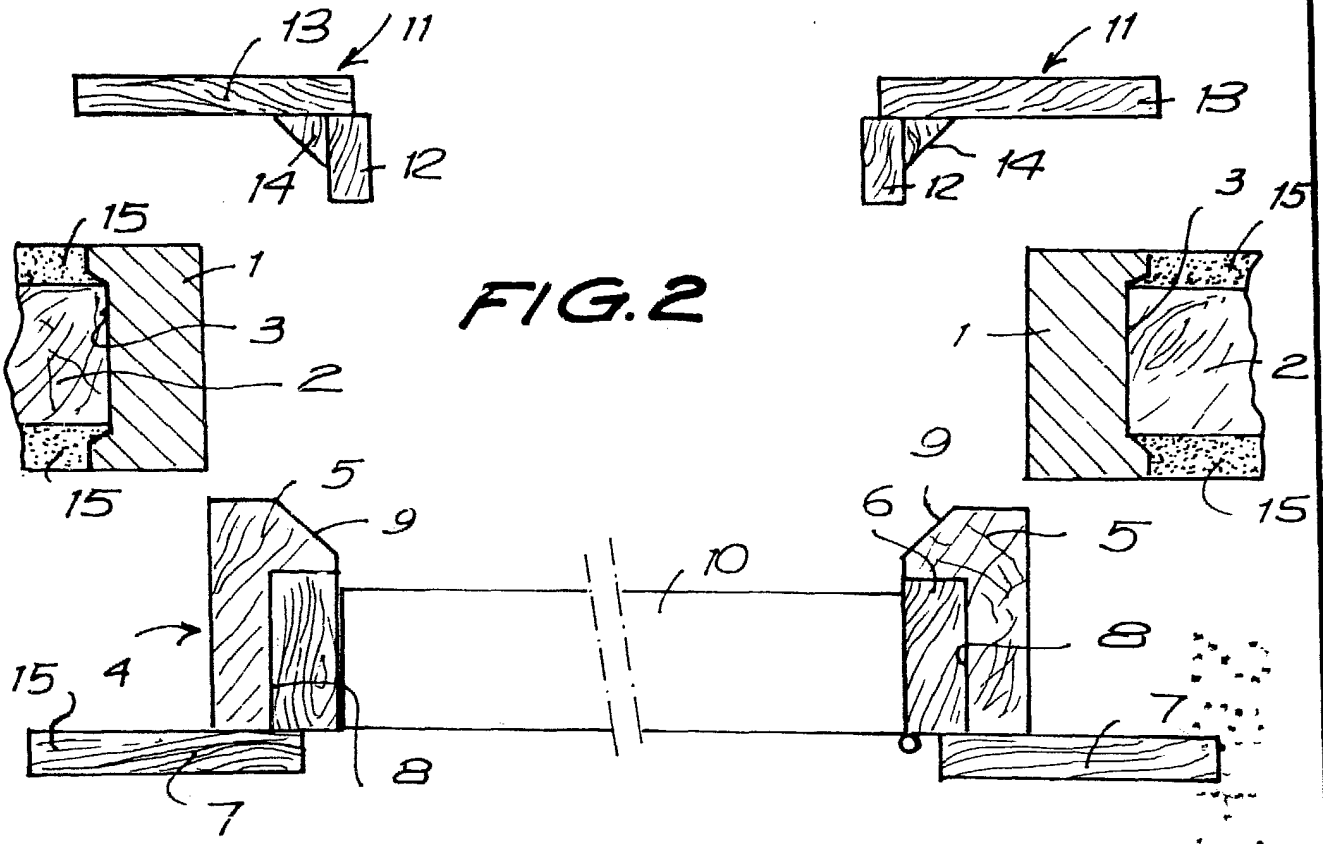
FIG. 1



2/2420/2

Barcelona, 28 de marzo de 1980
p.a.

30841/2



Barcelona, 28 de marzo de 1980
p.a.